

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONCONFIABLE S.A**

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2020, a las 08h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla Oe4 N30-13 y Andagoya, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **CORPORACIONCONFIABLE S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir la señora CEDEÑO MEZA TANYA JESSICA., titular de 768 acciones y el señor BAEZ RACINES FREDDY FERNANDO, titular de 32 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, la Junta se instala.

Preside la Junta el señor BAEZ RACINES FREDDY FERNANDO, en calidad de presidente, y actúa como secretario de la misma la señora CEDEÑO MEZA TANYA JESSICA, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
5. Elegir al comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

### **1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.



**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2019.**

Como tercer punto dentro del orden del día, se discute el tema de las utilidades, y verificando los resultados de los balances, se verifica que existe utilidad, y se propone que no distribuya este rubro, los asistentes aprueban la moción mencionada, por no existir ninguna adicional, y todos están de acuerdo.

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

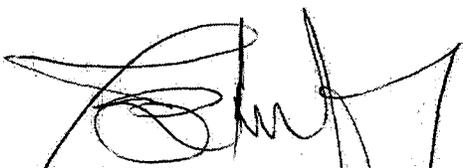
Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

**5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

Se mociona el nombre de la Ing. María Fernanda Crespo con el fin de que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes.

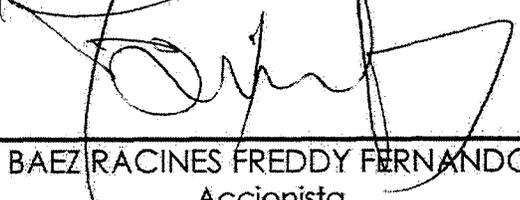
El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 09h30



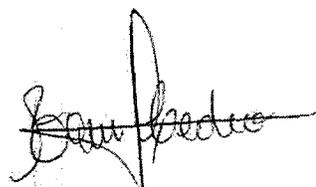
---

BAEZ RACINES FREDDY FERNANDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



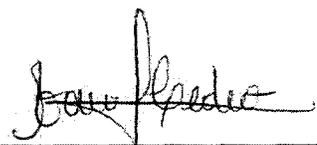
---

BAEZ RACINES FREDDY FERNANDO  
Accionista



---

CEDENO MEZA TANYA JESSICA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



---

CEDENO MEZA TANYA JESSICA  
Accionista